

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA, EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES, 03 DE OCTUBRE DE 2018

C-Doc-2018-347.- Aprobación del acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia.

APROBAR el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia del día miércoles 19 de septiembre de 2018.

C-Doc-2018-348.- Creación y revisión del contenido de las materias de la ESPOL

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el contenido de las materias de ESPOL. El contenido de las materias se encuentra en el sistema www.gestioncurso.espol.edu.ec. Las materias aprobadas se detallan a continuación:

1. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas-FCSH.

- ALIG1016 DISEÑO DE PROCESOS TÉRMICOS I
- ARTG2017 PATRIMONIO CULTURAL ECUATORIANO
- ADMG2015 INNOVACIÓN EN EMPRESAS TECNOLÓGICAS
- IDIG1001 INGLÉS I
- IDIG1002 INGLÉS II
- AUDG2009 CONTABILIDAD III
- IDIG2008 FRANCÉS BÁSICO B
- IDIG2005 CHINO-MANDARÍN BÁSICO B

2. Facultad Ciencias de la Vida-FCV

- NUTG2004 NUTRICIÓN EN EL CICLO DE LA VIDA
- ECOG1002 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

C-Doc-2018-349.- Homologación de la señorita YEHIMILY ANEY ZAMBRANO CAMPUZANO

Considerando la resolución **CD-FCNM-18-180** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos, a la señorita **YEHIMILY ANEY ZAMBRANO CAMPUZANO**, con matrícula No. **201310910**, de la carrera Logística y Transporte, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia a Convalidar	Calificación
LOGG1014	ENVASES Y EMBALAJE	70
LOGG1009	LOGÍSTICA INTERNACIONAL Y ADUANA	63

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la calificación para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-350.- Homologación del señor KEVIN ANDRES ORMAZA TALLEDO

Considerando la resolución **CD-FCNM-18-181** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos, al señor **KEVIN ANDRES ORMAZA TALLEDO**, con matrícula No. **201505945**, de la carrera Ingeniería Química, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia a Convalidar	Calificación
QUIG1009	QUÍMICA INORGÁNICA	05

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la homologación de la materia con su respectiva calificación para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-351.- Homologación del señor JUAN JOSÉ TUMBACO RAMIREZ

Considerando la resolución **CD-FCNM-18-182** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos, al señor **JUAN JOSÉ TUMBACO RAMIREZ**, con matrícula No. **201505739**, de la carrera Ingeniería Química, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia a Convalidar	Calificación
QUIG1009	QUÍMICA INORGÁNICA	10

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la homologación de la materia con su respectiva calificación para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-352.- Homologación de la señorita LISSETTE ESTEFANÍA SALINAS GUILLÉN

Considerando la resolución **CD-FCNM-18-081** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos, a la señorita **LISSETTE ESTEFANÍA SALINAS GUILLÉN**, con matrícula No. **200722478**, de la carrera Ingeniería en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia a Convalidar	Calificación
ICM02840	CONTABILIDAD DE COSTOS II	88

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la calificación para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-353.- Homologación del señor NELSON XAVIER PEREZ PAZMIÑO

Considerando la resolución **CD-FCNM-18-082** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos, al señor **NELSON XAVIER PEREZ PAZMIÑO**, con matrícula No. **200705754**, de la carrera Auditoría y Contaduría Pública Autorizada, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia a Convalidar	Calificación
ICM02840	CONTABILIDAD DE COSTOS II	75

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la calificación para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-354.- Homologación de la señorita **LESLIE ARACELLY MARCATOMA BRITO**

Considerando la resolución **CD-FCNM-18-134** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por comparación de contenidos, a la señorita **LESLIE ARACELLY MARCATOMA BRITO**, con matrícula No. **201310950**, de la carrera Ingeniería Química, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Universidad de Oviedo, ESPAÑA		Escuela Superior Politécnica del Litoral-ESPOL		
Código	Materia a Convalidar	Código	Materia a Convalidar	Calificación
GIQUIM01-4-004	DISEÑO DE PROCESOS QUÍMICOS Y GESTIÓN DE PROYECTOS	INDG1030	DISEÑO DE PLANTAS QUÍMICAS	60
GIQUIM01-4-005	LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA III: REACTORES Y CONTROL DE PROCESOS QUÍMICOS	QUIG1024	SIMULACIÓN DE PROCESOS	61
GIQUIM01-3-009	LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA II: TRANSMISIÓN DE CALOR Y TRANSFERENCIA DE MATERIA			

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la calificación para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-355.- Homologación del señor LUIS EDUARDO MUÑOZ ORDOÑEZ

Considerando la resolución **CD-FCNM-18-145** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos, al señor **LUIS EDUARDO MUÑOZ ORDOÑEZ**, con matrícula No. **200906931**, de la carrera Estadística, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia a Convalidar	Calificación
MATG1002	CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES	39
FISG1001	FÍSICA I	15
FISG1002	FÍSICA II	71
QUIG1001	QUÍMICA GENERAL	28
ADSG1001	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL	68
BIOG1001	BIOLOGÍA	27
IDIG2002	COMUNICACIÓN I	21

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la calificación para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-356.- Homologación del señor CARLOS EMILIO ORELLANA FANTONI

Considerando la resolución **2018-672** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la

Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por comparación de contenidos, al señor **CARLOS EMILIO ORELLANA FANTONI**, con matrícula No. **201413389**, de la carrera Computación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia a Convalidar	Código	Materia a Convalidar	Calificación
EYAG1003	SISTEMAS DIGITALES I	CCPG1016	FUNDAMENTOS DE DISEÑO DIGITAL	71

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la calificación para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-357.- Homologación del señor ALEX GEOVANNY SILVA VELARDE

Considerando la resolución **2018-674** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la homologación por comparación de contenidos, al señor **ALEX GEOVANNY SILVA VELARDE**, con matrícula No. **201870011**, de la carrera Electricidad, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia a Convalidar	Código	Materia a Convalidar	Calificación
MI201	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	ESTG1011	INTRODUCCIÓN A LAS METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	86
MI301	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I			

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la calificación para el I Término Académico 2018-2019.

C-Doc-2018-358.- Extensión del contrato a favor de la becaria Josseline Adriana Andrade Nieto de la Facultad Ciencias de la Vida, FCV, para culminar sus estudios de maestría.

Considerando el oficio No. **ESPOL-FCV-OFC-0257-2018** de la Facultad Ciencias de la Vida, FCV, con fecha 17 de septiembre de 2018, en la que solicitan la extensión del contrato para culminar sus estudios de maestría para la becaria **Josseline Adriana Andrade Nieto**, y con base en el informe No. **ESPOL-DP-OFC-0216-2018** con fecha 25 de septiembre de 2018, suscrito por Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **AUTORIZAR** la extensión del contrato de maestría desde el 01 de septiembre de 2018 al 28 de febrero de 2019, a la becaria **Josseline Adriana Andrade Nieto** de la **Facultad Ciencias de la Vida, FCV**, quien realiza el programa de Maestría en Ciencias en Nutrición y desarrollo rural: Nutrición humana, en la Universidad de Gante, Bélgica.

C-Doc-2018-359.- Diferimiento del periodo de compensación del Dr. Gabriel Astudillo Brocel, becario de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Dada la solicitud del **Dr. Gabriel Astudillo Brocel**, becario de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, dirigida a Katherine Chiluiza García, Ph.D., Decana de la FIEC, con fecha 07 de agosto de 2018, en la que solicita el diferimiento del período de compensación laboral en la ESPOL, debido a que obtuvo una beca para realizar su estudio postdoctoral en la Universidad de Sherbrooke, Canadá y mediante memorando Nro. **MEM-FIEC-0315-2018**, con fecha 04 de septiembre de 2018, suscrito por Katherine Chiluiza García, Ph.D., Decana de la FIEC, comunica que fue aprobada la prórroga del periodo de compensación de beca del doctorado del **Dr. Gabriel Astudillo Brocel** hasta el 30 de septiembre de 2019, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **ACEPTAR** la solicitud de diferimiento presentada por el **Dr. Gabriel Astudillo Brocel, becario de FIEC**; el becario debe cumplir con la compensación laboral en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, luego de terminar el programa postdoctoral alineados en las subáreas de Ambientes Inteligentes y Redes definidas por software dentro del área de

Computer Systems and Networking, iniciado el 01 de octubre del 2018 y que culmina el 30 de septiembre del 2019.

C-Doc-2018-360.-Listado de materias acreditables en la carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos (LICRED) de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el memorando No. **MEM-FIEC-0351-2018** de la **Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación. FIEC**, con fecha 25 de septiembre de 2018, dirigida a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector de la ESPOL, suscrito por Katherine Chiluiza García, Decana de FIEC, donde solicitan incorporar las reglas de acreditación de materias en la carrera Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos (LICRED), que se encuentran en proceso de evacuación, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la incorporación de las reglas de acreditación de materias en la carrera Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos (LICRED), que se encuentran en proceso de evacuación de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, tal como se detalla a continuación:

MATERIA LICRED A ACREDITAR	MATERIA OTRAS CARRERAS	TIPO
FUNDAMENTOS DE LINUX (FIEC05637)	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RED BAJO LINUX (TICG1002)	ACREDITACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES (FIEC06262)	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN (ADMG2002)	ACREDITACIÓN

C-Doc-2018-361.-Listado de materias acreditables en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información (LICSIS) de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el memorando No. **MEM-FIEC-0352-2018** de la **Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación. FIEC**, con fecha 25 de septiembre de 2018, dirigida a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector de la ESPOL, suscrito por Katherine Chiluiza García, Decana de FIEC, donde solicitan incorporar las reglas de acreditación de materias en la carrera Licenciatura en Sistemas de Información

(LICSIS), que se encuentran en proceso de evacuación, la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la incorporación de las reglas de acreditación de materias en la carrera Licenciatura en Sistemas de Información (LICSIS), que se encuentran en proceso de evacuación de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, tal como se detalla a continuación:

MATERIAS 400 I

MATERIA MALLA LICSIS	MATERIA	ESTADO
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (FIEC05892)	GERENCIA DE LA CALIDAD TOTAL (INDG2003)	ACREDITAR
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS (FIEC04812)	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL (ADMG2005) DESARROLLO ORGANIZACIONAL (ADMG2003)	ACREDITAR
ESTADÍSTICA (ICM1040)	ESTADÍSTICA (ESTG2001) ESTADÍSTICA (ESTG1005) ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (ESTG1001)	ACREDITAR
FINANZAS I (ICHE02444)	FINANZAS PARA PROYECTOS (EDCOM01206) FINANZAS I (ECOG2004)	ACREDITAR
REDES DE COMPUTADORES (FIEC04820)	REDES DE DATOS (TLMG1001)	ACREDITAR
ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL (ICQ01222)	ECOLOGÍA GENERAL (ADSG1007)	ACREDITAR

MATERIAS 400 II

MATERIA MALLA LICSI	MATERIA	ESTADO
AUDITORÍA DE SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIEC06114)	AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (CCPG2002)	ACREDITAR
SISTEMAS DE INFORMACIÓN (FIEC04861)	SISTEMAS DE INFORMACIÓN (CCPG1011)	ACREDITAR
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ICHE04903)	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ECOG2018) FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ECOG1001)	ACREDITAR
FINANZAS II (ICHE02451)	FINANZAS II (ECOG2005)	ACREDITAR
INTERNET Y ARQUITECTURAS ORIENTADAS A SERVICIOS (FIEC06080)	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TI (TLMG1007)	ACREDITAR
EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (ICHE03541)		N/A

MATERIA NIVEL 500 I

MATERIA MALLA LICSI	MATERIA	ESTADO
OPTATIVA: MARKETING PARA DESARROLLADORES DE SOFTWARE (FIEC060989)		N/A
SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES (FIEC05322)	ESTRATEGIA CORPORATIVA Y DE NEGOCIOS (ADMG2007) DISEÑO ESTRATÉGICO (DIGG2016)	ACREDITAR
PLAN Y CONTROL DE PROYECTOS (FIEC04838)	GESTIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS (EDCOM00281) DIRECCIÓN DE PROYECTOS (CCPG1012)	ACREDITAR
OPTATIVA: ESTUDIOS DE MERCADO (FIEC05900)		N/A
INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA (FIEC01545)	INTERACCIÓN HUMANO COMPUTADOR (CCPG1023)	ACREDITAR
SIMULACIÓN DE NEGOCIOS (FIEC06445)	SIMULACIÓN (INDG1018) SIMULACIÓN MATEMÁTICA (ESTG1009)	ACREDITAR

C-Doc-2018-362.-Dictado de Cursos en modalidad de Tutoría de Sistemas de Generación de Energía Eléctrica, MSEP, de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el oficio No. **OFI-ESPOL-FIEC-0500-2018** de la **Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación**, con fecha 25 de septiembre de 2018, dirigida a Carla Ricaurte Quijano, suscrito por Katherine Chiluiza García, Decana de FIEC, donde solicitan el dictado del curso en modalidad tutoría "Sistemas de Generación de Energía Eléctrica" para los estudiantes de la segunda promoción de la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia, MSEP, de acuerdo a la reforma al reglamento sobre "Lineamientos para la homologación y acreditación de estudios de grado y posgrado en la ESPOL-4338., la Comisión de Docencia **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el dictado del curso en modalidad tutoría "Sistemas de Generación de Energía Eléctrica" para los estudiantes de la segunda promoción de la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia, MSEP, de acuerdo a la reforma al reglamento sobre "Lineamientos para la homologación y acreditación de estudios de grado y posgrado en la ESPOL -4338.

C-Doc-2018-363.- Creación y revisión del contenido de las materias de la MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, se aprueba el contenido de las materias de la **MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el contenido de las materias de la **MAESTRÍA EN GERENCIA EN TELECOMUNICACIONES** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC. El contenido de las materias se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec. Las materias se detallan a continuación:

- INGP1007 PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES
- INGP1006 PROPAGACIÓN Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN
- INGP1005 SEMINARIO DE TITULACIÓN APLICADO I
- INGP1004 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INTERNET
- INGP1003 REDES DE COMUNICACIONES MÓVILES
- INGP1002 COMUNICACIONES DIGITALES MODERNAS
- INGP1001 RADIO DEFINIDO POR SOFTWARE

C-Doc-2018-364.- Planificación académica del periodo octubre 2018-marzo 2019 de la MAESTRÍA EN GEOTECNIA de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT.

En concordancia con la resolución **FICT-CD-063-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, adoptada el 11 de septiembre de 2018, aprueban la **planificación académica del periodo octubre 2018-marzo 2019** de la **MAESTRÍA EN GEOTECNIA** la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **planificación académica del periodo octubre 2018-marzo 2019** de la **MAESTRÍA EN GEOTECNIA** de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT. La planificación se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-365.- Planificación académica del periodo octubre 2018-enero 2019 de la MAESTRÍA EN CAMBIO CLIMÁTICO, cohorte IV, de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR.

En concordancia con la resolución **CD-MAR-114-2018** del Consejo Directivo de la **Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR**, adoptada el 25 de julio de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo de octubre 2018-enero 2019 de la **MAESTRÍA EN CAMBIO CLIMÁTICO, cohorte IV**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo **octubre 2018-enero 2019** de la **MAESTRÍA EN CAMBIO CLIMÁTICO, cohorte IV, de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR**. La planificación académica se encuentra en el sistema de postgrados www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-366.- Planificación académica del periodo octubre 2018-septiembre 2019 de la MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE INFORMACIÓN GERENCIAL, cohorte XXI, de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

En concordancia con la resolución **2018-532** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, adoptada el 17 de septiembre de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo octubre 2018-septiembre 2019 de la MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE INFORMACIÓN GERENCIAL, cohorte XXI, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo octubre 2018-septiembre 2019 de la MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE INFORMACIÓN GERENCIAL, cohorte XXI, de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, correspondiente al periodo 2018-2019. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-367.- Planificación académica del periodo octubre 2018-marzo 2019 de la MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES, cohorte VI, de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

En concordancia con la resolución **2018-574** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, adoptada el 21 de septiembre de 2018, en la que aprueban la planificación académica del periodo octubre 2018-marzo 2019 de la MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES, cohorte VI, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la planificación académica del periodo octubre 2018-marzo 2019 de la MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES, cohorte VI, de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, correspondiente al periodo 2018-2019. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

C-Doc-2018-368.- Planificación académica del periodo octubre 2018-febrero 2019 de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXII, de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.001.2018** del Comité Directivo de la **Escuela de Postgrados en Administración de Empresas, ESPAE**, adoptada el 15 de enero de 2018, en la que aprueban la **planificación académica del periodo octubre 2018-febrero 2019** de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXII**, la Comisión de Docencia, acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la **planificación académica del periodo octubre 2018-febrero 2019** de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, cohorte XXII**, de la Escuela de Postgrados en Administración de Empresas, ESPAE. La planificación académica se encuentra en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

>>0<<